

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Anuncio de 2 de diciembre de 2025, de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla, por el que se da publicidad al acuerdo de arrendamiento de inmueble por adjudicación directa del expediente que se cita, relativo al arrendamiento de inmueble en Utrera (Sevilla).

En cumplimiento de lo establecido en la instrucción segunda de la Resolución de la Dirección General de Patrimonio de 10 de noviembre de 2022, por la que se dictan instrucciones en materia arrendamientos, en relación con lo dispuesto en el artículo 218 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, he resuelto se proceda a publicar anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, relativo a contrato de arrendamiento de inmueble, con la siguiente información:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla.
 - b) Número de expediente: A4.2025.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Arrendamiento de inmueble.
 - b) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble con destino a sede del Tribunal de Instancia de Utrera (Sevilla).
3. Procedimiento de adjudicación: Adjudicación directa.
4. Plazo de arrendamiento: Un año prorrogable por mutuo acuerdo desde el 16 de noviembre de 2025.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha de formalización del contrato: 16 de noviembre de 2025.
 - b) Adjudicatario: José González Sousa y Socorro Sánchez Ruiz.
 - c) Importe total contrato: 28.738,08 euros (IVA excluido).

Sevilla, 2 de diciembre de 2025.- El Delegado, Francisco Javier Millán de Cózar.